

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo, el Presidente.—21.108.

CLASE RÚSTICA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Horta de Sant Joan (Tarragona), calle Pintor Picasso, número 27, el próximo día 4 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 5 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador único durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Aceptar, en su caso, la dimisión del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Horta de Sant Joan, 24 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.477.

CLÍNICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el sábado, día 2 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida de Galicia, número 1, de Ponferrada (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.000, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Informe del Consejo sobre los aspectos más importantes de la situación y evolución de las actividades de la compañía, así como de la situación y evolución de la actividad de la entidad «Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima».

Tercero.—Informe del Consejo sobre el ajuste del valor nominal de las acciones como consecuencia

de la introducción del euro, ampliando o reduciendo capital a estos exclusivos efectos.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales relativo a la transmisibilidad de acciones ampliando los supuestos de libre transmisibilidad de acciones.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación precisa personalmente a cada accionista.

Ponferrada a 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.158.

CLÍNICA MARAZUELA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica Marazuela, Sociedad Anónima», que se celebrará en los salones del Hotel Beatriz, sito en la avenida de Madrid, número 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, del día siguiente, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y el informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 2 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cacabeles.—21.564.

CLINICUM SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio de la sociedad, sito en Paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación o designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—21.081.

CLINICUM SEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Gracia, 121, principal, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112 y 212, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, y con anterioridad a la reunión de la Junta, informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su remisión.

Barcelona, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alzamora Gras.—21.084.

CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el domingo, 10 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en la sala de conferencias del Club Financiero Vigo, sito en Vigo (Pontevedra), calle García Barbón, número 62, y para el día siguiente (lunes, 11 de junio), en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para el caso de que el día 10 de junio no estuvieran presentes o representados en la reunión, accionistas que posean, al menos, el porcentaje de capital exigido por el artículo 16 de los Estatutos sociales. La Junta general ordinaria se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los Vocales del Consejo de Administración. Fijación del número efectivo de Consejeros entre el máximo y el mínimo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general y, en su defecto, elección de dos Interventores para que junto con el Presidente y en el plazo